

16 de enero de 2009

PRIMER CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA O A 3 AÑOS

FETE-UGT ve necesario otorgar a la etapa de Ed. Infantil (0-3 años) el reconocimiento que merece debido al papel decisivo para asegurar la continuidad y la calidad en el proceso educativo de los niños/as. La escolarización temprana es determinante para la igualdad de oportunidades, así como para las políticas educativas de integración y socialización. Las Escuelas Infantiles surgen para conciliar la vida familiar y laboral, a este origen es debida la confusión en cuanto a su papel asistencial o educativo. FETE siempre ha afirmado, **si hablamos de Escuelas Infantiles, lo hacemos de centros educativos.**

Por ello, FETE UGT reclama:

- Que el Primer Ciclo de E. Infantil sea **competencia de la Consejería de Educación**, e incremento de las plazas públicas.
- El conocimiento exhaustivo de la situación actual y **planificar tras analizar** la red regional con el consenso de los agentes sociales.
- Que las Escuelas Infantiles estén **físicamente en los Centros de Infantil y Primaria**, o al menos adscritos a un Centro.
- Que los profesionales que atiendan el Primer Ciclo sean **Maestros especialistas en E. Infantil y/o Técnicos Superiores** en E. Infantil.
- Que el **Ministerio de Educación lidere un proceso de coordinación** entre las diferentes administraciones autonómicas.
- Que los **centros que tengan dos o mas unidades**, cuenten con **personal cualificado en número igual al de unidades, más uno** por cada dos unidades.
- Las administraciones educativas han de **garantizar la formación** necesaria para los profesionales que trabajen en ese Ciclo.
- Atención de los Equipos Psicopedagógicos de Atención Temprana Educativos, Maestros Especialistas en E. Especial y Logopedas.

FETE-UGT EXIGE UN MODELO EDUCATIVO COHERENTE Y DE CALIDAD EN LA EDUCACIÓN DE 0 A 3 AÑOS